

# Mesa Redonda:

## «Cambio Climático e Industrias Extractivas: Los Desafíos para un Desarrollo Económico Sostenible»\*

Alicia Abanto Cabanillas\*\*

Delia Morales Cuti\*\*\*\*

Carlos Antonio Martín Soria Dall'Orso\*\*\*\*\*

Luis Carlos Rodrigo Prado\*\*\*\*\*

Antonio Alfonso Peña Jumpa (Moderador)\*\*\*\*\*

### Resumen:

La llegada de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 20) al Perú trae consigo un ambiente de reflexión acerca del fenómeno del cambio climático. Así, el presente evento buscará generar debate acerca del rol que deberá cumplir el Estado peruano, tanto en el marco del debate de esta cumbre, como en medidas generales de mitigación del fenómeno referido.

### Palabras clave:

Cambio climático – Industrias extractivas – COP 20 – Gobernanza – Economía verde – Justicia ambiental – Desarrollo Económico Sostenible

### Abstract:

The arrival of the 20th session of the Conference of the Parties (COP 20) brings an atmosphere of reflection about climate change. Thus, this event will aim to generate debate about the role to be fulfilled by the Peruvian State in the context of this Conference; and, in general, mitigation measures about this phenomenon.

### Keywords:

Climate change – Extractive industries – COP 20 – Governance – Green economy – Environmental justice – Sustainable economic development

\* Esta es una versión abreviada del evento llevado a cabo el 05/06/14 en el Anfiteatro Monseñor José Dammert Bellido de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, organizado por la Asociación Civil Derecho & Sociedad. Se agradece a Brescia Rosalid Terrazas Cosio, asociada de Derecho & Sociedad, por haber participado como presentadora de la presente Mesa Redonda. El video de este evento se encuentra en la siguiente página web: <http://bit.ly/1oTjFEQ>

\*\* Adjunta para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas en la Defensoría del Pueblo. Abogada por la Universidad Nacional de Cajamarca. Cuenta con Diplomado en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socio Ambientales. Experta en Derecho de los pueblos Indígenas, gestión ambiental, consulta previa y prevención de conflictos. Participó activamente en el proceso de elaboración, aprobación e implementación de la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u originarios.

\*\*\* Abogada por la UNMSM y es egresada de la Maestría de Derecho a la competencia de propiedad intelectual de la PUCP, es especialista en barreras técnicas al comercio y en derecho administrativo, derecho al consumidor y derecho a la competencia con experiencia en derecho ambiental, actualmente es directora de supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA.

\*\*\*\* Abogado por la PUCP, Maestro en Ciencias Sociales con mención en Estudios Amazónicos por la FLACSO- Ecuador, Doctor en filosofía por la Universidad Flinders de Australia del Sur e investigador del INTE PUCP. Es especialista Senior en Políticas del Fondo Mundial para la Naturaleza WWF (World Wildlife Fund), docente de postgrado en la Universidad Nacional Agraria La Molina y en la PUCP. Asimismo, es coautor del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales del Perú y de la Ley General del Ambiente. Ha sido miembro de la Comisión de Derecho Ambiental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

\*\*\*\*\* Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es socio decano de «Rodrigo, Elias & Medrano Abogados». Máster en Derecho por Yale University, mediante la beca de Fullbright, es vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Mineros desde el 2001 y presidente del comité minero de la International Bar Association. Ha sido, miembro del Consejo de Directores de Rocky Mountain Mineral Law Foundation y sus áreas de trabajo son esencialmente el derecho minero-ambiental, el financiamiento de proyectos, asesoría corporativa-comercial, y fusiones y adquisiciones.

\*\*\*\*\* Abogado y profesor principal por la Pontificia Universidad Católica del Perú, es abogado Máster en ciencias sociales y también es doctor en derecho por la universidad por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica y PhD in Law, el Dr. Peña es especialista en temas de justicia comunidades o poblaciones originarias.

## PRESENTACIÓN

### MODERADOR:

Quiero brevemente dar unas palabras de inicio en relación a los temas que se van a discutir a tratar y explicar la dinámica. El tema de la mesa es «Cambio Climático e Industrias Extractivas: los desafíos para un Desarrollo Económico Sostenible». En mi opinión –no soy un especialista pero he escrito algo sobre este tema– considero que el tema foco de esta mesa tiene que ver con otro tema más grande que es el de justicia climática, el origen del tema justicia climática se da porque está comprobado que existe una crisis climática, ¿quiénes la han generado?, ¿cómo se ha generado?, ¿cómo se puede resolver?, ¿bajo qué criterios de equidad?, son preguntas muy grandes y difíciles de resolver. En realidad todo el mundo está involucrado y, es una cosa curiosa, los países más desarrollados son los que están más involucrados, los países que más consumen son los involucrados. Esta mesa busca contribuir a aclarar esa discusión de la crisis climática en general y de la búsqueda de justicia climática; para ello, se tratarán de tres temas claves sobre esa crisis. En primer lugar, la contaminación y el cambio climático, como segundo tema los gobiernos y sus políticas ambientales y finalmente la alternativa de una economía verde.

Voy a hacer una introducción breve a cada uno de los temas, y luego voy a formular una pregunta. Las respuestas serán dadas en el siguiente orden: primero la Dr. Alicia, segundo la Dr. Delia Morales, tercero el Dr. Carlos Soria, y finalmente el Dr. Luis Carlos. Entonces procedo a la primera pregunta con una previa introducción.

## RONDA DE PREGUNTAS

### Primer Tema: Cambio Climático

### MODERADOR:

Está demostrado que el dióxido de carbono (en adelante, CO<sub>2</sub>) se constituye actualmente como el principal componente causante del efecto invernadero, fenómeno, que a su vez, se instituye como una de las categorías antrópicas (es decir, generada por humanos) del cambio climático. Dentro de este contexto, es interesante saber que hasta el año 2013 según, la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Perú representa solo un 0.18% como emisor activo del CO<sub>2</sub> a nivel mundial. No obstante, más paradójico aun, debemos de conocer que nuestro país es considerado el tercer país más vulnerable al cambio climático, después de Bangladesh y Honduras, ello calculado en base al grado de susceptibilidad y sensibilidad de nuestro territorio. Del mismo modo, es importante conocer que, contrario a lo que

comúnmente se puede pensar, en el Perú el rubro de transporte se establece como la principal de emisión de gases, siguiéndolo con un porcentaje importante las industrias extractivas, como la minería e hidrocarburos, patrón que se repite a nivel a mundial. Asimismo, dentro de nuestro contexto, la minería aparece como el 30% de las inversiones realizadas en nuestro país, lo cual a su vez se constituye como un sostén dentro del balance económico en nuestra sociedad. Los datos pueden ser corregidos por nuestros ponentes, la información ha sido recogida por los organizadores del evento. La pregunta a realizarse tiene dos partes: una para el ámbito internacional y otra para nuestro ámbito local.

El ámbito Internacional: ¿De qué manera el Perú, el cual representa una mínima parte activa y económica de esta problemática, se puede constituir en un actor preponderante de las decisiones a tomarse en la conferencia COP 20 a realizarse este año en nuestro país?

En el ámbito local: ¿Qué retos se presentan al Perú para intentar lograr un desarrollo que mantenga un equilibrio, conciliando intereses económicos, ambientales y sociales? ¿Es ello posible? ¿Cuáles son las principales causas de no haberlo logrado hasta la actualidad?

Con esta breve presentación y las preguntas cedo el uso de la palabra a la Dr. Alicia Abanto.

### **DRA. ALICIA ABANTO:**

Antes de responder a las dos preguntas que se nos ha hecho, debo precisar que mis comentarios van a estar enmarcados en la experiencia de trabajo que yo tengo principalmente en estos 14 años que vengo desarrollando mi carrera profesional, los cuales han estado más vinculados a conocer e identificar las fortalezas y las debilidades de la administración pública, es decir del funcionamiento del Estado. Y probablemente a lo largo de las demás preguntas que vamos a tener, va a ser inevitable que yo mencione alguno de los aspectos que por la experiencia laboral conozco. Ya pasando a las preguntas, en la primera se nos plantea cuál es el rol que puede tener el estado peruano en la próxima celebración de la COP 20. Y en verdad yo creo que para ser realistas, nuestro país en la negociación en puridad individualmente no tiene mucho peso, pero creo que más allá de las individualidades va a ser interesante ver cómo en esta COP 20 los países que están en vías de desarrollo, tal vez sumando esfuerzos, sumando opiniones y consensos puedan lograr influenciar, convencer y lograr consensos con los países que están en desarrollo. Como todos sabemos los países desarrollados que son los que más han contribuido al cambio climático, han generado

a lo largo de los años una serie de resistencias, hay que ser muy claros que en el mundo hay un serie de aspectos de resistencia por cuestiones económicas, por cuestiones políticas, incluso hay creencias o falacias que tenemos las personas, que nos llevan a impedir o que nos están impidiendo tomar acuerdos que son a veces muy arriesgados. Acuerdos en el mundo que pueden lindar con una exigencia a nuestras creencias, forzar que nuestras creencias cambien en verdad, y en concreto esperamos que en esta COP 20 los países en vías de desarrollo puedan influenciar y presionar de una manera tal que puedan conseguir que estos países que están en desarrollo, sí logren consensos concretos que no se han desarrollado en las conferencias anteriores.

Pero más allá de la capacidad que pueda tener el Estado peruano de manera individual, creo que hay un tema que también tiene que preocuparnos a nosotros como país, que es en verdad cuánto el Estado peruano –independientemente de organizar y de ser sede de la COP 20, que es un tema importante– se ha preocupado en concreto por avanzar en adaptación al cambio climático en las diversas zonas de nuestro país, porque nuestro país tiene 27 de los 32 climas que existen en el mundo, ese es uno de los aspectos también por los cuales es tan vulnerable al cambio climático. Y desde hace años, ya nuestro país ha adoptado una serie de convenciones y obligaciones para tomar medidas de mitigación y de adaptación al cambio climático, pero lamentablemente cuando uno empieza a ver cuánto se ha avanzado en términos de gestión y qué resultados tenemos en materia de adaptación al cambio climático, en verdad el Estado peruano ha invertido poco y en estos últimos años se ha querido avanzar más, pero tenemos muy poco progreso en esa materia y ojalá que la organización de la COP 20 en el Perú sirva para generar mayor sensibilización en la población respecto a este importante tema, y que también que pueda haber una suerte de corriente movilizadora dentro del Estado. Un Estado que es muy difícil de movilizar ciertamente, tenemos en realidad un Estado muy precario, instituciones públicas con serias carencias de recursos humanos, recursos económicos, de experiencia institucional y, entonces, estas carencias hacen que las políticas públicas en nuestro país avancen de manera lenta, y que implementar algo en este espacio un poco caótico, implique hoy en día que hay que generar buenas sumas y coordinaciones entre el gobierno central y los gobiernos regionales y locales. En suma, lograr que una política pública se implemente hasta el nivel local es muy difícil en nuestro país, eso con relación al primer punto.

Con relación a la segunda pregunta que se nos plantea sobre cómo lograr un equilibrio entre los intereses económicos ambientales y sociales,

entendiendo esto como un aspecto central, para orientarnos a este tema que mencionaba el Dr. Peña Jumpa sobre conseguir una justicia climática, es decir que podamos existir los seres humanos y coexistir con el medio ambiente en un escenario donde no nos vamos toda la humedad a autodestruir, cómo lograr ese equilibrio de crecer de consumir, pero sin destrozarse y sin finalmente acabar nosotros mismos con nuestra existencia.

Desde luego existen una serie de consensos en el mundo en el que tenemos que buscar ese equilibrio, nadie cuestiona que necesitamos el equilibrio, el problema es en el cómo, y en el cómo hay muchos planteamientos desde científicos, ideológicos, en el ámbito del mercado sobre el capitalismo versus otro tipo de economías, y en verdad lo que sucede, y creo que va a ser algo visible en la próxima COP 20, es que en nuestras sociedades siguen nuestras alternativas del cómo y ahí al parecer hace falta hacer mayor esfuerzo en el mundo para encontrar alternativas que ganen consenso. No quiere decir que no hayamos avanzado pero sí, ciertamente, espacios como la COP 20 van a levantar esta realidad de que estamos en una búsqueda y que en verdad en el mundo tenemos que apurarnos porque estamos en serios problemas, los eventos climáticos extremos ya nos muestran como la naturaleza fácilmente nos puede arrebatar muchas cosas, nos puede arrebatar la vida con mucha rapidez y, en ese sentido, creo que lo que nos pasa en el día a día –y este es un tema que lo siento como un cuestionamiento a mí también como personas que creo que a veces nos dejamos llevar por ciertas falacias y olvidamos que, en verdad, todo el sistema en el que vivimos es muy frágil y en el día a día nuestros países están actuando –y eso se ve en el Perú, por ejemplo– con pensamientos muy simplificados.

Para concluir, en el Perú, por ejemplo, crecer es muy importante, desde luego la actividad minera nos ha permitido crecer eso innegable, una actividad importante y valiosa desde luego porque nos ha permitido crecer, pero creo que en algunos aspectos estamos llegando a un extremo de considerar de que la inversión minera es una cuestión ya casi divina, es decir que hay que aceptarla sí o sí, y eso tampoco es, porque en verdad ahí, en ese desequilibrio están una serie de problemas locales y regionales, y que en verdad la suma de esas cosas, la suma de nuestra simplificación y facilismo, nos ha llevado hoy en día a lo que estamos pasando que es un problema climático importante.

#### **DRA. DELIA MORALES:**

Igualmente, quiero agradecer la invitación en esta oportunidad para conversar, en realidad un poco de esos temas que nos tocan diariamente, pero

a veces eventos como los que celebran hoy o los que tiene previsto el país este año nos llevan a reunirnos un poquito más alrededor de este tipo de discusiones.

Sobre la primera pregunta respecto a cómo podría el Perú ser parte activa, constituirse como un actor preponderante, creo que la respuesta también está vinculada a la información previa que se ha levantado por parte del equipo organizador. Si el Perú es uno de los países que va a sufrir un mayor nivel de afectación a nivel de negociaciones de esta situación, tiene que hacerse visible; una cosa son los generadores y otra quiénes finalmente van a sentir los impactos de estos cambios y si el Perú está dentro de esta lista, pues obviamente tiene que emplear esta posición para discutir el tema y unir esfuerzos con aquellos que están en una situación similar, pero eso desde una lógica de negociaciones, porque en realidad, en la práctica, el cambio climático nos va a afectar a todos más allá de la ubicación que tengamos a nivel de desarrollo, a todos los países y a toda la humanidad y eso es lo particular de estos temas, que aquí no debería haber banderas, ni posturas, ni ideologías porque finalmente estamos hablando de lo que es la preservación de la vida.

¿Qué retos se presentan al Perú para evitar un desarrollo que mantenga un equilibrio? Es que justamente eso, salirnos de un dogma, como mencionaba hace poco Alicia, y pensar en realidad en tener presente la fragilidad de nuestros ecosistemas en cada actividad que realizamos, no como un sobrecosto. Venía justamente hoy día de un evento en la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y conversábamos con las empresas que nosotros supervisamos directamente, no verlo como un sobrecosto, porque en realidad en cada acción nuestra debería estar interiorizada la consideración de que vamos a tener un impacto de una u otra manera en la preservación de nuestros ecosistemas y en el caso de actividades económicas con mucha más razón y en el caso de actividades extractivas también. Mencionaban que la minería es una de las actividades que genera mayores ingresos y eso puede ser cierto, yo comentaba justamente con Alicia del tema de la minería informal, que hoy día también genera ingresos enormes y que se va integrando a nuestra economía de manera bastante crítica. Claro, el ingreso está bien, pero el ingreso no debería ser visto como un tema de desarrollo, tendríamos que ver qué tan sostenible son ese tipo de actividades y las empresas deberían ser más conscientes –todos en realidad pero viéndolos desde un enfoque de interés económico– que los aspectos ambientales no son un sobrecosto si no que deberían ser internalizados como una inversión, porque si

una empresa implementa o considera impactos ambientales en el desarrollo de su actividad más allá de que haya una fiscalización o no, porque lo cierto es que un fiscalizador no va a estar los 365 días del año encima de un proceso productivo, la intervención por más intensa que sea o se planifique nunca va a estar durante todo el tiempo al lado de los supervisados. Entonces lo importante es generar conciencia en las empresas, ¿y cómo generarla?, no solamente con temas de valores o compromisos o códigos de ética general si no incorporándolo como un tema de valor, un tema de sostenibilidad de las inversiones. Muchos de los problemas que hay hoy en día en el desarrollo de proyectos están vinculados a temas de convulsión social ¿y eso por qué?, porque durante mucho tiempo (y eso tenemos que verlo en un sentido global, de todos los extremos, no es que hayan buenos ni malos) ha habido mucho hermetismo sobre cómo se están dando los impactos por desarrollo de determinadas actividades económicas, las poblaciones o las comunidades aledañas tienen una percepción de lo que ocurre, las empresas también tienen su propia percepción, pero lo importante es comenzar a mirarnos y a ver en realidad qué estamos haciendo cada uno de nosotros en nuestras condiciones y eso incluye a las comunidades como también incluye a las empresas, ¿Qué retos presenta el Perú para intentar un desarrollo que mantenga un equilibrio? Pues internalizar eso como un valor en cada una de las actividades que cada uno de nosotros hacemos, más allá de un control se trata de que cada uno de los operadores asuma esto no como un sobrecosto si no como un tema de sostenibilidad en su desarrollo.

Siempre tiene que haber un enfoque preventivo ese es otro tema importante de destacar, porque muchas veces se piensa en remediar o de alguna manera somos más conscientes de problemas de corte ambiental cuando hay un impacto efectivo real, un derrame o un incidente de corte ambiental, entonces todos de pronto tomamos mayor interés en el tema, pero en realidad eso no debe ser así. Hay todo un sistema administrativo que se está tratando de posicionar en el desarrollo de las distintas actividades económicas, que apunta a tener un enfoque preventivo, para que las actividades se desarrollen cumpliendo obligaciones que se orienten a evitar, justamente, riesgos o situaciones concretas que impacten negativamente al ambiente, y las obligaciones o consideraciones que se deben de tener en cuenta son muy variadas, porque no hay obligaciones generales en la medida que cada ecosistema es distinto y, aún cuando hablemos del mismo tipo de actividades económicas, por ejemplo actividades mineras a tajo abierto o lo que fuera, o un tema de extracción de crudo, va a tener impactos distintos dependiendo de la zona donde se desarrolle o la

tecnología que se aplique. Entonces siempre tiene que haber un enfoque preventivo atendiendo a las particularidades de cada zona. Yo creo que ese es un reto grande para el desarrollo de todas las actividades económicas para que la población también esté alerta, porque a veces esperamos tenerlo todo, yo quiero más desarrollo, necesito determinadas comodidades y estamos tan acostumbrados a tenerlas y no medimos a veces el impacto que puede generar el desarrollo de determinada infraestructura en una zona y cómo puede impactar a un ecosistema.

Yo recordaba mucho una reunión con uno de los especialistas dentro del OEFA, una geóloga muy calificada, ella me comentaba de lo absurdo acá del crecimiento urbano, la mayoría de las zonas urbanas o centros poblados en general está cerca de los valles y eso es lo más ineficiente en términos ecológicos, porque deberían estar fuera de los valles, no debería estar obstruyendo los cursos hídricos, deberíamos estar en zonas más áridas y más bien dejar la zona de los valles a otro tipo de desarrollo, porque en realidad el componente agua es uno de los más críticos, hoy día estamos viendo el tema de emisiones y en esa línea también nosotros podemos tener poca contribución a lo que es calentamiento global, y en realidad el tema de componente aire puede ser un poquito más alejado de nuestra vida cotidiana. De hecho en el desarrollo de actividades extractivas el tema del componente agua, «recursos hídricos» es el tema más crítico, pero creo que eso se va a tocar un poquito más adelante, es lo que quería compartir por ahora con ustedes.

#### **DR. CARLOS SORIA:**

En relación a la pregunta creo que el Perú no va a ser un actor preponderante, pero sí es un actor de los que participan en la COP 20 y por dos razones: una por ser sede de la conferencia, pero otra por las características de lo que representa el Perú. Ochenta de casi cien climas, setenta y ocho millones hectáreas de bosques, uno de los tres puntos del planeta donde la riqueza marina aflora desde el fondo marino y alimenta una producción biológica en el mar que solo ocurre, como digo, en tres puntos en el mundo, son razones que nos van a llevar a discutir de manera muy concreta y a través probablemente un enfoque desde la vulnerabilidad, desde la adaptación, temas que nos van a poner sobre el escenario, temas para el gran público porque de este evento y de las conclusiones de este evento no van a salir en el noticiero, pero cuando el noticiero nos presente problemas y comience a consultar a la ciudadanía qué opina usted del impacto de la desglaciación, qué opina usted de la colmatación de los ríos en la Amazonia, es decir, cuando comience a hablar

de elementos más aterrizados, entonces vamos a comenzar a utilizar al Perú como una excusa para pensar en medidas de adaptación, medidas de mitigación. Yo lo veo así.

Y en ese sentido veo dos impactos: uno hacia afuera, que es precisamente las negociaciones, pero esas negociaciones tienen dos elementos; uno es fijar un nuevo límite de emisión de gases efecto invernadero y esa es la parte más débil del proceso, y es probable la parte que no se logre todavía, es la parte que fracasó en Varsovia y es probable que fracase en Lima. La administración Obama ha dado un cambio de timón en esta semana señalando que va a tratar de reducir beneficios hacia las empresas que utilizan carbono como generación de energía, por ejemplo, pero eso es una discusión que se inicia recién, en diciembre tendremos una mejor medida de cómo va esa discusión, pero entonces lo que va a pasar es que de pronto el esquema que ya planteo OECD hace cuatro años, y que es el modelo que promueve la Unión Europea, es decir reducir subsidios a los combustibles fósiles y poner impuestos al consumo de carbono podría ser un nuevo elemento de la discusión alrededor del protocolo, pero que se logre un protocolo es un poco difícil. El otro elemento de la negociación es el tema de la valoración económica del ambiente; de los instrumentos y herramientas para que esa valoración tenga consecuencias en un nuevo mercado de bienes y valores ambientales. En ese sentido, tenemos el tema de pago por servicios ambientales que en el Perú por ejemplo, en la cuenca del Jequetepeque tenemos un caso de pago por conservación de la parte alta de cuenca que le provee de agua a la parte baja.

Pero también los esquemas REDD, los esquemas de Reducción de Emisiones por evitar la Degradación y Deforestación, tenemos dieciocho de esos proyectos en Madre de Dios, tenemos también proyectos en San Martín y Madre de Dios son los espacios regionales donde el Perú está implementando la nueva arquitectura de la economía verde a través de los proyectos REDD; asimismo hay proyectos individuales en otras regiones del Perú. Un tercer tema es el de servicios de la biodiversidad, hay una serie de servicios de provisión, por ejemplo, de alimentos, fibras para varios usos, etc. Entonces estos servicios que generan la biodiversidad que puede ser en un océano, en una laguna, en un bosque, son servicios que están siendo cada vez más valorados. En esa dirección hay un diálogo que me imagino se va iniciar con las industrias extractivas en torno de cómo este cambio de paradigma respecto de la valoración de recursos naturales va a tener consecuencias también en un cambio del paradigma de cómo manejamos los cambios

ambientales.<sup>1</sup> Porque si cambiamos la valoración ambiental, entonces nuestra descripción de impactos ambientales va a comenzar a introducir otros nuevos valores y eso se va a reflejar en un plan de manejo, en un plan de compensación, en un plan de gestión de cómo abordamos esos posibles impactos.

Yo creo que esos son básicamente los impactos que el Perú podría tener a partir de la COP 20, como digo un frente hacia afuera que está vinculado con REDD. REDD se viene implementando en 8 países de 200 en el mundo y Perú es uno de esos ocho, Perú ha recibido ya 5 millones para iniciar ya la arquitectura legal e institucional de lo que serían los esquemas REDD y tiene ahorita en línea 78 millones más solo para pueblos indígenas amazónicos para REDD.

Adicionalmente, hay todo un paquete como cerca de billón y medio de dólares en el mundo promovido por Noruega, Estados Unidos e Inglaterra, vinculados con los temas REDD y acá estamos comenzando con esa arquitectura y comenzando a implementar. Estos procesos han tenido un impacto sobre la política pública y ha permitido que de una situación de enfrentamiento entre el movimiento indígena, (con Alberto Pizango a la cabeza y lo que ocurrió el 5 de junio de 2009 en Bagua, y el Estado Peruano). Hoy en día gracias a la oportunidad que brinda REDD hay casi 80 millones de dólares por delante por ejecutar conjuntamente para la seguridad territorial y el manejo comunitario de recursos naturales que está permitiendo un abrazo entre los indígenas y el gobierno peruano. Ambos han venido acordando desde Octubre de 2013 avanzar juntos hacia la COP 20.

¿Por qué? Porque esos 80 millones de dólares que tienen que ver con ayudar a implementar REDD en realidad son lo que los indígenas han pedido desde que comenzaron a organizarse en 1969, es decir: la seguridad territorial, la delimitación de sus comunidades, la posibilidad de rechazar a invasores y tener un mecanismo de protección de sus tierras, etc. Entonces al HSBC y al resto del sistema financiero que promueven la Economía Verde y el financiamiento de los esquemas REDD tienen claro que esos esquemas no van a funcionar si alguien invade la tierra y no lo puedo sacar. Ese esquema REDD no va a funcionar si el área que yo digo que es un área natural protegida en realidad tiene dentro escuela, un puente, una posta de salud y gente cambiando el uso de la tierra. Lo que el Estado peruano o el titular de un proyecto REDD dice que está protegido tiene que estar protegido,

lo que se dice que está siendo manejado tiene que estar siendo manejado.

Estas son las características en las cuales el mercado asigna valor económico y lo va a reconocer como un negocio que le interesa proteger, es en el propio interés del mercado tener seguridad de la tenencia de la tierra y es ahí donde viene el encuentro entre pueblos indígenas y Estado, que desde el 69 venían demandando el derecho a la tierra y hoy día quieren implementarlo no solamente con el título, sino pasando a la gestión del territorio; al ordenamiento del aprovechamiento de subsistencia del que habla la ley forestal 29763 cuyo reglamento se está elaborando en un proceso participativo con los pueblos indígenas y otros actores de la sociedad civil; al manejo de las pesquerías de las cuales se está negociando un nuevo reglamento de ordenamiento pesquero; al manejo de las áreas naturales protegidas como se está revisando el régimen de las reservas comunales, etc.

Ese es el contexto de cambio en el que nos encontramos y creo que el Perú tiene mucho que aportar, porque el éxito de este modelo REDD que viene desarrollándose en dialogo con los pueblos indígenas y ha sido reformulado por estos quienes hablan de REDD Indígena Amazónico RIA. Este RIA es una propuesta que puede tener mucho impacto a nivel internacional sobre cómo articular mercados y bosques, y respetar derechos de pueblos indígenas y rurales al mismo tiempo que ayudamos a proteger el clima.

#### **DR. LUIS CARLOS RODRIGO:**

Como suele ocurrir creo que voy a ser el pesado de la reunión, ya que normalmente tengo visiones un poco diferentes a la mayoría de los panelistas. Empezando por el hecho de que, como dijo Antonio, podemos mencionar o corregir algunas cosas de la presentación general. El efecto invernadero no es un efecto causado por el ser humano debido a las industrias extractivas o en general a la industria. El efecto invernadero es lo que permite que el hombre viva en la tierra, es lo que permite que el calor que ingresa y que se refracta hacia la atmósfera no salga completamente y conservemos un nivel de temperatura que permita que el hombre subsista. En consecuencia, es bien importante, y sobre todo estando en una universidad, que el nivel de información que se maneje sea veraz, se hablaba hace un momento de falacias, de algunos prejuicios y creo que es fundamental eliminar de este tipo de diálogos los prejuicios, es

1 Los enfoques que promueven incorporar lo social y lo ambiental en el análisis de la actividad minera derivan en mucho de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas EITI, <http://eiti.org/> Un paso más allá en la propuesta es la idea de la responsabilidad ambiental no con el proyecto sino con el sitio donde ocurre la minería como lo plantea La Iniciativa para la Garantía de la Minería Responsable, <http://www.responsiblemining.net/irma-standard/>

decir, los juicios sin una base científica analítica veraz, creo que ese es un elemento importante para pasar a responder las preguntas.

Me ha dado mucho gusto coincidir en un aspecto por lo menos, que es la primera parte de la pregunta. Yo creo que el Perú en esta COP 20 va a poder tener un papel más importante de lo que normalmente le hubiera podido corresponder. Primero porque somos sede, y eso siempre ayuda a que efectivamente se considere al país que está acogiendo a los demás en una forma especial, pero además porque creo que, en efecto, nuestra labor está vinculada a un trabajo en equipo, como se señalaba al comienzo, con otras economías en vías de desarrollo, y de alguna manera negociar en forma adecuada lo que los países más desarrollados, que ya han tenido la oportunidad de desarrollarse, utilizando todas sus posibilidades de la mejor manera, permitan a su vez que los que estamos en vías de desarrollo, logremos ese mismo nivel utilizando los mecanismos que tenemos a nuestro alcance y que sean ellos los que reduzcan en mucha mayor medida los impactos, que por ejemplo en este caso, pueden contribuir a que este cambio climático sea más perjudicial.

Por otro lado, creo también que es importante que la COP 20 venga a nuestro país porque eso va a crear consciencia, pero ojala cree consciencia real y veraz de las cosas. Yo lamento discrepar con mi amigo Antonio en el tema de cambio climático. El cambio climático es muy preocupante, no cabe duda. Es un aspecto relevante para el ser humano, pero la verdad de las cosas es que hay otros temas mucho más importantes que el cambio climático. En el mundo en el que vivimos hoy todavía hay mucha gente que se muere de hambre, que se muere de enfermedades infecciosas que pueden ser controladas fácilmente, que se muere porque no tiene agua potable y eso lo vivimos en nuestro país. En consecuencia, con esta visión económica que yo creo que los abogados debemos incorporar cada vez más a nuestro razonamiento –y desligarnos de los aspectos políticos o ideológicos, sin desmerecer visiones sociológicas que creo que son muy importantes–, considero que destinar miles de millones de dólares a luchar contra el problema del cambio climático evita que esos recursos que tenemos en el mundo, que son escasos, que tenemos que decidir a donde los destinamos, se destinen a otras cosas más urgentes y posibles de resolver. Con una pequeña fracción de lo que el mundo está destinando al cambio climático se solucionaría el problema de la falta de agua potable en el mundo, se acabaría con las enfermedades infecciosas en el mundo, por ejemplo la malaria y otras enfermedades que matan todavía a la gente, no en cien años, sino hoy. Por eso, podríamos eliminarlas si es que entenderíamos que tenemos que establecer prioridades. Yo no digo que nos

olvidemos del cambio climático, el cambio climático es importante y tenemos que todos analizar, pensar y contribuir a que eso se reduzca, pero creo que no podemos priorizar el cambio climático cuando hay otras cosas que son más importantes.

Encontrar el equilibrio aludido en la segunda parte de la pregunta entre temas ambientales, sociales y económicos, es lo esencial. Es como si uno de nosotros estuviera enfermo, con problemas de una infección intestinal o con malaria, y el médico le dice que el problema es que se nos está incrementando el colesterol. Entonces, dentro de 30 años usted de repente se va a morir de un ataque al corazón porque tiene el nivel de colesterol muy alto. Obviamente que es importante bajar el colesterol y tener una buena dieta y alimentarse sanamente, pero prioritario es atacar la infección estomacal, eliminar la malaria y permitir que esta persona, ojalá, pueda vivir los 30 años que le faltan para llegar a ese momento.

En consecuencia, desde mi punto de vista, es indispensable que el análisis que se hace en el mundo, que no lo invento yo, hay muchos científicos, economistas, etc. entre ellos el muy famoso Bjorn Lomborg, que ha sido por un lado muy ensalzado, (pero también criticado) y es un catedrático danés muy reconocido que escribió un libro que deberían leer todos que se llama «El ambientalista escéptico», y lo que dice él es que el tema ambiental es un negocio y hay mucha gente que vive de este negocio y, por lo tanto, tenemos que tener mucho cuidado con lo que nos dicen. Incrementar el miedo en la gente es lo que permite que se destinen miles de millones de dólares a combatir este tipo de cosas. Pero hay otras cosas más importantes y respecto de las que se puede lograr soluciones que impactan en millones de personas, el tema del agua como se decía hace un momento. Yo entiendo que las empresas sean uno de los actores en los cuales se ponga énfasis para reducir los impactos ambientales, pero en el tema del cambio climático, por ejemplo, mucho más grave es el impacto que genera el transporte de todos nosotros, porque la quema de combustibles fósiles es lo que genera el dióxido de carbono que es lo que está impactando en el cambio climático o en el efecto invernadero para incrementar las temperaturas. Peor que eso: el metano, que es otro de los gases de efecto invernadero que se está incrementando tremendamente ¿de dónde sale?, del excremento vacuno; ese es el principal componente que está generando el metano que va a la atmósfera y genera el incremento de temperatura, y no por eso vamos a eliminar a todas las vacas del mundo. Lo que tenemos que entender es que, y esto tampoco me lo invento yo, hay visiones, algunas muy apocalípticas, pero que no tienen necesariamente una base científica correcta. El cambio climático es preocupante. Hay

que hacer algo al respecto, por supuesto. La COP 20 es importante, sin duda, y tenemos que hacer que los países más adelantados permitan que los menos adelantados utilicemos nuestros recursos para llegar a donde están ellos.

Para terminar, simplemente, no me parece que debamos centrarnos exclusivamente en el cambio climático, y dentro del cambio climático, en lo que las industrias extractivas y, en concreto, la minería aportan. La minería tiene un impacto mínimo en el tema de los combustibles fósiles y de los gases de efecto invernadero. La única minería que tiene impacto es el carbón, y en el Perú, por ejemplo, casi no producimos carbón. ¿Qué cosa, por ejemplo tiene impacto en el cambio climático y en los gases del efecto invernadero? El transporte. La gran cochinateda que tenemos, por ejemplo, en Lima con el transporte. Si se hiciera algo respecto a eso, que estoy seguro que en términos de inversión económica costaría muchísimo menos que eliminar la minería del país, lo cual es absurdo. Eso sería como decir, 'minería no, canon sí', que es un eslogan que la verdad nadie entiende. Todos nosotros acá, con nuestros lapiceros, computadoras, celulares, nuestros autos, el empaste dental, en todo ello se requiere de minería. El hombre se ha desarrollado en base a su relación con los minerales. De la edad de piedra hemos pasado a la edad de bronce, a la de cobre, a la de hierro porque eso es lo que ha permitido el avance del hombre. Esa es la historia de la humanidad y así tenemos que continuar controlándola, evitando los impactos negativos, pero priorizando las cosas.

#### **RÉPLICAS:**

##### **DRA. ALICIA ABANTO:**

Yo quería hacer un comentario con relación a las últimas frases que di en mi participación anterior, cuando me referí al tema de la actividad minera. Efectivamente, la actividad minera no es una actividad que contribuya de manera importante. En verdad, su contribución es mínima en cuanto hablamos de la problemática global del cambio climático. Pero yo lo mencione en la parte final ya que lo que sucede cuando se simplifican las explicaciones y la aceptación de ciertas cosas, en el mundo en general podemos caer en la aceptación de cosas que sí representan problemas o terminar aceptando ciertas cosas que están distorsionadas. El punto va en el siguiente aspecto: para nuestro país, poder implementar una política de adaptación al cambio climático requiere contar con recursos económicos. En el Perú, para contar con recursos económicos vas a necesitar de la actividad minera. Si dices, 'necesito implementar políticas de adaptación al cambio climático o de cualquier otro tipo, pero no tengo

recursos', entonces, no lo vas a poder hacer porque, finalmente, más allá del escenario internacional, eso pasa a la implementación de los Estados ¿Los estados con qué recursos lo implementan? Ya sea con la cooperación internacional, fondos que vengan de otros países o con los fondos que genere el propio país. Entonces, para que nuestro país pueda avanzar en políticas de adaptación al cambio climático o políticas de mitigación en el campo del sector transportes o en el sector forestal para disminuir el cambio de uso de las tierras, que es un tema bien serio en el Perú, se necesita recursos. Pero no podríamos caer en una suerte de falacia de 'como yo necesito recursos, tengo que dar el visto bueno a todo tipo de inversión minera'. Como ya lo señalaban, hay distintos tipo de inversiones mineras, hay inversiones que son muy buenas y favorables y esas tiene que implementarse, pero pueden haber otras inversiones mineras que sean riesgosas, que pueden ser generadoras de vulneraciones de derechos. Entonces, el Estado tiene que tener la capacidad, y nuestra propia sociedad tiene que tener la capacidad, de encontrar el equilibrio hasta en esas cosas, porque a partir de ahí es que podemos contribuir al abordaje de problemáticas mucho más grandes como son las del cambio climático. Y, finalmente, creo que efectivamente, en el mundo el problema del cambio climático, probablemente, eso de si es el más importante o el menos importante seguramente es una discusión inacabable. Sin embargo, creo que parte del equilibrio es buscar soluciones desde ya a esta problemática porque está vinculada con todos los aspectos que se han mencionado, sobre todo a las problemáticas de salud. Hoy en día hablar de agua es hablar directamente sobre lo que va a pasar con el cambio climático en el mundo.

##### **DRA. DELIA MORALES:**

Como yo había comentado, este tema puede tocarnos como afectados de ecosistemas a futuro y no porque nosotros seamos generadores. Yo escuchaba mencionar el tema de los servicios ecosistémicos y hay un trabajo grande a nivel ambiental, pero el Perú no ha alcanzado esos niveles. Nosotros estamos en problemas bastante críticos, y lo mencionaba al final de mi exposición, en el tema de lo que es recurso hídrico. Y eso está vinculado a muchos factores. Cada actividad extractiva tiene un impacto más intenso o menos intenso en determinados componentes. En el caso de la minería es básicamente agua, salvo en el caso de fundiciones, donde hay un componente aire afectado, pero básicamente es agua. Y claro, hay un tema de priorizaciones y yo coincidí con eso. Y por eso también desde el momento en que el Estado interviene y fiscaliza, también tiene que priorizar, eso es normal en función a la naturaleza que tiene cada una de las actividades. Por ejemplo, si uno va a



fiscalizar una unidad minera, obviamente, nuestro componente más crítico es el agua, el enfoque es por cuencas. Yo no voy a ir a fiscalizar una unidad minera aisladamente. Tengo que ver cómo operan por cuenca porque esos son los impactos que se van a generar. No solamente serán las unidades mineras, sino también la misma ubicación de comunidades aledañas o centros poblados. Si no hay, por ejemplo, un sistema de saneamiento, puede haber descargas de aguas servidas, ahí también hay un impacto. O a lo mejor no son las unidades mineras actuales, sino hay un tema de pasivos. El asunto es que hay en el desarrollo de actividades económicas, riesgos bastante críticos y todos son distintos. Eso es lo particular, porque a veces caemos en generalizaciones. Precisamente, uno ve una unidad minera y ve otra que desarrolla una actividad con el mismo tipo de tecnología y los impactos van a ser totalmente diferentes. Saliéndome de la actividad minera, en el tema de hidrocarburos pasa lo mismo. No es lo mismo perforar en selva que hacerlo en la costa norte del país. Todas las cosas son diferentes y sí hay problemas muy cercanos en la población. Por eso hasta cierto punto sí coincido con el tema de que el cambio climático uno tiene que verlo como un todo, somos parte de un todo. Los problemas no se agotan en el Perú en términos ambientales, todo esto es un sistema. Claro, habría que pensar tal vez en ordenar un poco más la casa por dentro, un tema de priorizaciones. Ahora, tomar consciencia de ciertos aspectos a nivel de emisiones no significa descuidar otras cosas. Yo creo que podemos considerar todos los aspectos, pero dándole a cada uno el peso que tiene.

Otro aspecto que es importante rescatar es el tema del modelo que tenemos nosotros de crecimiento y que creo que es generalizado. En un esquema de mayor consumo, pues obviamente voy a activar toda la industria porque cada vez demando más, y eso va de la mano con la libertad que tienen las personas de tener variedad de opciones y eso es algo que de alguna manera, hasta cierto punto, es un consenso. Yo recuerdo hace poco un evento en el que tratábamos el tema de lo que era el manejo de residuos y se hablaba mucho del tema del reciclaje. Lo curioso es que más allá del reciclaje o de la disposición de residuos, lo mejor sería no generar tantos residuos, y eso nos lleva al tema de consumo. Pero son situaciones que a veces están enfrentadas y uno tiene que tratar de encontrar un equilibrio. Hoy el equilibrio es manejarnos en sistemas de reciclaje, de reutilización. Claro, pero lo más óptimo –y creo yo, eso va a dar pie a la segunda parte de las mesas que nos convocan hoy– es el tema de hasta qué punto estamos generando con nuestra propia demanda más polución, más contaminación y hasta qué punto va a ser posible controlarlas o encausarlas con enfoques preventivos de control o de previsión

de impactos. Es un tema difícil porque de un lado tenemos toda la expectativa, el esquema de desarrollo que tenemos es a través de variedad de oferta, de consumo, pero de otro lado también está el ambiente y hay que lograr ese equilibrio que a veces es tan difícil, y a veces no hay una regla general, eso es lo complicado del tema. Cada cosa tiene que verse de manera muy puntual, uno no puede llegar a generalizaciones acá y eso es lo que tal vez hace más complicado el asunto.

#### **DR. CARLOS SORIA:**

Bueno, estoy sorprendido por la agenda social que nos plantea Luis Carlos Rodrigo que me hace recordar mis años de estudio, cuando yo estaba en Derecho y venían los de Ciencias Sociales y decían ‘si no hay solución la huelga continua’, ‘El FMI hambreador que está destruyendo la salud en este país’. Bueno, pero me parece importante, yo creo que lo que ha dicho Luis Carlos es sumamente importante en el siguiente sentido: en la década del 90, cuando comenzamos a trabajar temas ambientales, estábamos hablando de ambiente, lo social era una nota al pie de página. Entonces, el reglamento ambiental de hidrocarburos va a decir «debe asegurarse que no se genere impactos a las comunidades» ¿Qué garantiza eso? Nada ¿Cuál es el mínimo legal? No hay ¿Instrumentos de gestión? Tampoco ¿Aló? Usted levanta el dedo y me dice que no les hace daño. De eso, al momento en el que estamos ahora, como les decía, están los indígenas sentados con el Ministerio de Cultura, el de Ambiente, el de Producción y el Consejo Interregional Amazónico redactando la versión final del Reglamento Forestal ¿Cómo? Redactando, poniéndose de acuerdo para lo que vaya a la consulta sean 5 temas en los que realmente discrepan y en los demás están de acuerdo. Eso, comparado con el 5 de junio del 2009, cuando en sesión del 4 de junio el Consejo de Ministros decide que se limpiaba la Curva del Diablo a balazos. Entonces, la tónica era el enfrentamiento. Hoy, ya no hay enfrentamiento, están sentados negociando y están sentados negociando alrededor de los temas que ha planteado Luis Carlos que son los temas de cómo construimos el desarrollo en la comunidad, que tiene que ver con atender las necesidades de ingreso económico para resolver el tema del hambre y la salud.

En el marco de este nivel de debate es que aparecen las ideas de REDD, Economía Verde, fondos para delimitación del territorio, gestión del territorio. En ese sentido, creo que esta es la década donde vamos a entrar a regular el tema social, donde tendremos estudios de impactos sociales, donde tendremos un estándar mínimo de qué cosa es lo que hay que proteger y cautelar, en ese sentido, yo lo veo sumamente positivo.

Sí discrepo con la idea de que el tema del cambio climático se está llevando muy a fondo. Bueno, en ese caso, igual que el tema del terrorismo y el narcotráfico, podríamos legalizar las drogas y agarrar esos recursos y destinarlos a ambiente o podríamos aceptar cierto nivel de conflicto y mover esos recursos a otro lado. Sí, todo se puede. El tema es que el cambio climático a diferencia de lo que dice al ambientalista escéptico,<sup>2</sup> que es uno solo, hay otros 2500 científicos del panel intergubernamental del cambio climático que reconoce el calentamiento / enfriamiento es un proceso natural, siempre va a haber cambio; el asunto es que la aceleración entre 1850 y la fecha de hoy parece estar vinculada con la industrialización y el desarrollo, primero, del motor de vapor y luego del uso de los combustibles fósiles. Entonces ahí es donde estamos tratando de llegar al 2030 con algunas medidas, o al 2050 no llegamos.

El Instituto Meteorológico de Suiza calcula que para la Amazonía, en uno de los escenarios pesimistas, se calcula un aumento de +5.5°C de temperatura en los próximos 100 años; y en relación al agua se calcula una reducción del agua para lluvia de -20%. Esto significa veranos más largos, sequías más largas y después escorrentía, donde ya en algún momento va a haber desabastecimiento de agua sobre todo en las áreas más deforestadas que se van a degradar. En ese sentido, me parece que el cambio climático es importante.

El profesor Teófilo Altamirano de esta universidad ha publicado un libro sobre las migraciones que están vinculadas con el cambio climático. Me parece importante que consideremos que se trata de cómo construir un desarrollo que nos integra a todos porque, también ha dicho Luis Carlos, y creo que en eso coincidimos, acá están los minerales, acá están los derivados del petróleo, pero yo veo la economía verde buscando oportunidades más rentables que simplemente quemar los hidrocarburos. Cuando yo agarro un litro de petróleo y lo quemó en mi motor, el 75% de la energía que genera se va al aire como calor, eso tenemos que cambiarlo por un motor más eficiente, no sé si de hidrógeno, de agua o lo que sea, pero donde aprovechemos más la producción de energía que estamos generando.

En cambio si no lo usamos como combustible y lo usamos como alguno de los otros 490 derivados del petróleo, hay cosas sumamente útiles alrededor de todos nosotros que podríamos producir. El asunto es que no nos acabemos con la gente y con el ambiente en el proceso de extraer los recursos naturales, es necesario que encontremos una manera de integrar los

subproductos de una industria con otra, de encontrar objetivos comunes de desarrollo. Un ejemplo es Nigeria, 40 años de petróleo y dictadura llevaron a que la población tomara las armas y enfrentara a las petroleras a punta de metralla, eso llevó a las petroleras a negociar y plantear la idea de desarrollo corporativo asociativo; en otras palabras 2.5% para las comunidades locales. Es cuestión de encontrar medidas inteligentes. Hay personas que plantean que esto no es posible, que los que quieren participar de los beneficios quieren el 50 % de utilidades, eso no es cierto, los ejemplos en el mundo hablan de 5% utilidades netas o 2.5% de utilidades brutas, Nigeria y el petróleo, o la Reserva Extrativista Chico Mendes en Acre, Brasil, donde se produce nuez del Brasil o castaña, etc. Hay posibilidades de encuentro, en el Perú hay empresas como Scotiabank, LAN y otras en dirección de contribuir a la economía verde y hacia esquemas económicos y de desarrollo más limpios.

#### **DR. LUIS CARLOS RODRIGO:**

Me alegra coincidir con mi amigo Carlos en varias cosas. Sin duda el cambio climático es un tema importante, no digo que hay que abandonarlo. El problema que yo veo es que tenemos que ser eficientes en el costo beneficio, la asignación de recursos para luchar contra el terrorismo, el narcotráfico, aparte de un tema moral, tienen una efectividad directa mucho mayor, el problema con el cambio climático es que con la inversión de alrededor de 50 mil millones de dólares lo que vamos a lograr en los próximos 30 años es una reducción de 0.1 de grados centígrados, en resultado el esfuerzo económico que se está haciendo para que el resultado sea tan pequeño pareciera no justificar ese esfuerzo y sería más lógico usar mejor esos recursos. Sí se debe luchar para reducir estas emisiones de gases de efecto invernadero a todo nivel pero hay formas más eficientes de hacerlo. Por ello, como los recursos son escasos, debemos aprovecharlos para la humanidad de manera inmediata. Aunque hay que pensar a largo plazo, no podemos asignar todos los recursos a los problemas de largo plazo, porque si no los de corto plazo van a terminar acabando con muchos seres humanos.

El propio Panel Intergubernamental de Cambio Climático ha reconocido que la temperatura ha bajado, no ha subido y no se explican cómo cuadra eso. Por eso dicen que 'parece ser que la actividad humana está generando este calentamiento', pero estas no son concluyentes; han habido épocas en que la temperatura de la tierra era mucho mayor a la actual y el hombre todavía no había descubierto

2 Véase Bjorn Lomborg 2001, *The skeptical environmentalist*, Cambridge University Press.

la máquina de vapor. Son cosas para las que todavía no se tiene una explicación científica que nos permitan tener certeza.

Repito que hay que darle atención y esfuerzo, pero los recursos que se destinen para ello deberían ser menores que aquellos que se destinan para solucionar el problema del agua potable, enfermedades infecciosas, salud. Todas nuestras comunidades y nuestras sociedades, aspiran a tener un nivel de educación como la que tenemos nosotros y eso requiere el aprovechamiento de recursos naturales, respetando los derechos y preocupaciones sociales de las comunidades de las zonas aledañas, pero también de las poblaciones que no están aledañas a la zona de extracción. Finalmente, el recurso es de toda la nación y debe ser utilizado, aprovechando, compatibilizando el respeto a esas poblaciones pero buscando el beneficio de toda la nación, de la sociedad en conjunto, para que todos tengan la salud y oportunidades que tenemos acá, eso debería buscarse para todos los peruanos.

### **Segundo tema: Gobernanza**

#### **MODERADOR:**

El informe del banco mundial denominado «*análisis ambiental del Perú retos para un desarrollo sostenible*» revela que nuestro país durante esta última década ha sufrido un costo económico que representa al menos 3.9% del PBI a causa del deterioro ambiental. Mientras que la inversión pública y privada no evidencia un monto representativo que busque atenuar o reducir la estadística anteriormente enunciada. En la misma línea se puede sostener que si un país no cuenta con una adecuada institucionalidad ambiental, las consecuencias del desarrollo económico pueden ser perjudiciales para su capital natural, afectando con ello su competitividad y crecimiento a largo plazo, la pregunta es, ¿no es acaso el deterioro ambiental un factor inevitable en el crecimiento económico? y ¿el establecimiento de una institucionalidad ambiental más eficaz no podría ser visto como una afectación a dicho desarrollo?

#### **DRA. ALICIA ABANTO:**

Me voy a concentrar en el tema de institucionalidad ambiental, porque ese es un tema que, desde las labores que he desarrollado estos años, he podido conocer a través de varios casos, donde justamente el tema adquiere una real importancia. Como le decía hace poco a Carlos Soria, hace muchos años hablar de exigencias ambientales era un tema muy incipiente, muchos aspectos que hoy en día son cotidianos eran tema que no se podían empezar debatir, te cuestionaban.

Más o menos alrededor del año 2000 hablar de participación ciudadana era casi un pecado, casi como hoy en día hablar de consulta previa en el sector minero, te decían 'vamos con cuidado, vamos despacio'.

Hoy en día hay esta percepción de que la institucionalidad ambiental es como una barrera o traba para el desarrollo.

Para que haya desarrollo tiene que haber una institucionalidad ambiental fuerte y sólida que se preocupe por el derecho a la participación, la consulta, los beneficios para las poblaciones aledañas, etc. Esta institucionalidad fuerte y estos estándares ambientales, son importantes para que haya desarrollo, si entendemos que desarrollo es que haya ese equilibrio entre lo social, lo ambiental y lo económico. Yo realmente estoy preocupada por la distorsión que existe respecto a lo que significa tener una institucionalidad ambiental. Muchas veces haciendo presión desde afuera para la institucionalidad ambiental.

De aquí hay tres aspectos: por un lado la institucionalidad ambiental en el Perú es una institucionalidad joven. Son instituciones jóvenes el MINAM, OEFA, la Autoridad Nacional del Agua y ahora el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental que recién está en implementación, y aquí en estricto tenemos una institucionalidad desarrollándose, pero que todavía falta mucho para hablar de una institucionalidad fuerte y en el ínterin de que esta institucionalidad esté en un proceso de formación y de paulatina consolidación lo que vemos desde afuera son una suerte de exigencias de que haya simplificación.

En el Estado peruano hay desde unos tres años más o menos una corriente fuerte en la simplificación administrativa, y ésta es necesaria para varios aspectos, porque sí es cierto de que el Estado en distintas instancias a veces ha tenido esa tendencia a exigir más allá de lo necesario o complicarse con las normas legales contradictorias, amplias. La simplificación administrativa es necesaria, pero ha empezado a distorsionar muchos aspectos de la institucionalidad en nuestro país. Eso lo vemos cuando se aplica el criterio de simplificación administrativa para eliminar más bien requisitos que sí son necesarios o eliminar aspectos que sí son importantes o que se utilice la simplificación administrativa para justificar la inacción del Estado o de que algo no se va a hacer o que se va a dejar para después. Y con este tema hoy en día está muy de moda escuchar en la aseveración de que hay que eliminar la «tramitología», la «permisología» y eliminar todas las trabas para la inversión, y hay algunos aspectos aquí que pueden ser perniciosos para los propios sectores que se quieren impulsar, porque tarde o temprano esta falta de intervención

del estado o esta falta de revisión o verificación o fiscalización que pueda hacer el Estado le va a generar un problema a nuestra sociedad y desde luego le va a generar un propio problema al sector privado en sus actividades.

Y de lo que prácticamente se está debatiendo poco, es como avanzar más en el fortalecimiento de las instituciones públicas en el sentido de que estas tengan mejor equipamiento, mejores recursos, que haya una carrera pública especializada para temas de promoción de inversiones en ministerios estratégicos. Esto en verdad creo que se está trabajando con menor fuerza dentro del estado, en cómo hacer más fuertes a ciertas direcciones u organismos que deben revisar los estudios de impacto ambiental o hacer verificaciones sobre temas sociales que son importantes aquí hay un desequilibrio. En lugar de fortalecer equipos de trabajo o dotar de más presupuesto a una determinada dirección lo que hacen es ponerle silencio administrativo positivo y si no responde en 10 días todo queda aprobado, este silencio administrativo ha empezado a proliferar por todos lados y claro no es una mala herramienta, es una herramienta que está dentro del marco legal pero se está poniendo una especie de puerta falsa para algunos aspectos que sí deben ser verificados. Yo quisiera plantear un ejemplo de cierre, el derecho de propiedad es un aspecto importante para desarrollo de toda actividad económica pero en este afán de correr y hacer más rápidas las exploraciones mineras se ha establecido ya desde el año pasado, en que el Ministerio de Energía y Minas acepta a las empresas declaraciones juradas por el tema del derecho a la propiedad, de las zonas donde se realizan las actividades, donde antes se exigía que por lo menos existiera un documento con firma del notario o con firma de un juez de paz. Pero hoy en día incluso se admite la declaración jurada y sí es cierto que la declaración jurada que incluye información falsa va a generar una responsabilidad, pero eso sujeto a que alguien se queje o sujeto a que el Estado haga una fiscalización posterior. Nosotros hemos empezado a indagar cuánta fiscalización posterior ha habido de esa modificatoria y no hay fiscalización posterior, entonces cuando tu pones una eliminación de un requisito o una simplificación que luego no tiene intervención del Estado y no hay fiscalización posterior. lo que tú estás haciendo es básicamente autorizar que puedan haber vulneraciones de derechos.

#### **DRA. DELIA MORALES:**

Yo también coincido con Alicia en la necesidad de fortalecer la institucionalidad, pero también entiendo que muchas veces el malestar pasa por asumir que el control es algo que tiene que estar cargado de papeles o el trabajo desde

un escritorio y en algunos aspectos como es el tema ambiental es muy importante el trabajo de campo y eso nos lleva a tener una intervención bastante técnica con cuadros profesionales muy versados en el tema, eso es lo que se necesita para justamente hacer un control efectivo, eficiente y en el caso ambiental es importante tener en cuenta que hay 2 momentos de la intervención o de la fiscalización o del control. Uno tiene la etapa de control previo, antes que se desarrolle la actividad, y ahí viene toda la «permisología» de la que tanto se habla, la aprobación de todos los estudios de impacto ambiental, donde se define en esta etapa de control previo los compromisos que deben tenerse en cuenta ya cuando se desarrolle la actividad. En esta primera etapa es donde están los costos, porque si yo no cumpla estos requisitos no entro a operar. Aquí está el hecho de que me demore; si hay un trámite que se retrase mucho, como que no se apruebe el estudio o el instrumento de gestión, me voy a demorar. Toda etapa de control previo sí va a tener que ser solventada y tiene costos para las empresas. Pero luego va a estar el tema de fiscalización posterior, y ese es el tema que en realidad compete en este caso al OEFA en algunos rubros –luego hay otras entidades públicas que también están a cargo del tema, porque la fiscalización es de corte sectorial para que sea especializada–, en esta etapa no hay un tema de costo, porque en realidad la fiscalización de oficio la asume el Estado.

Yo creo que lo importante es desarrollar mucho la institucionalidad, pero con un enfoque bastante técnico y eliminando aquellas situaciones que pueden ser de mero trámite y que no van a tener mayor impacto. Yo creo que el compromiso del sector público tiene que ser muy fuerte y también la comprensión por parte del sector privado para buscar nuevas formas de relaciones, formas más ágiles de relacionarnos. Comentaba hoy en una reunión un incidente que tuvimos este año con unas descargas que encontramos de una unidad minera a dos lagunas; no nos quedó más que dictar una medida preventiva y paralizar todas las actividades generadoras de esas aguas de producción. La empresa nos buscó para preguntar qué podían hacer y les pedimos una propuesta. Nos dijeron que si hacían toda la infraestructura que no habían hecho iban a tener que estar paralizados meses; al pedirles algo temporal temieron que al presentarnos su plan, nosotros nos fuéramos a demorar mucho en evaluar todo el tema. Entonces, nos comprometimos, ellos a terminar la infraestructura temporal en trece días; e incluso lo terminaron antes, y nuestros técnicos fueron a supervisar y verificar al noveno día la implementación, y entonces todo ese tema se levantó.

Entonces, yo creo que también es un tema de cambio, de no perder el foco; el objetivo último en materia ambiental es una protección ambiental

efectiva, todo el tema formal se puede manejar. Hay situaciones en las que uno como fiscalizador, como Estado, tiene que ser muy fuerte, donde no se puede discutir porque tiene que ser de una manera porque si no el impacto va a ser mayor, pero hay otros aspectos donde uno puede ser permeable. Claro, si tienes un sistema de control que te está vigilando permanentemente, los mismos funcionarios se intimidan. Pero a veces en lugar de sancionar y multar, se debe buscar que las empresas subsanen sus errores, lo que nos interesa es que las empresas cumplan. En la Dirección de Supervisión del OEFA tenemos el dicho de que el día que vayamos a una supervisión y no encontremos hallazgos, habremos cumplido nuestra tarea. Pero lo curioso es que muchas empresas también tienen ésta lógica formal que nos atribuyen solo a los burócratas, y sus abogados también los asesoran así. Una vez una empresa me dijo que un proceso era nulo porque no se había firmado el acta en mi oficina. Y ha habido casos en los que se han quejado y les hemos dado la razón. A veces cada quien se atrinchera en su postura y nos olvidamos que debemos trabajar por un objetivo común, porque, como decía, el tema de protección ambiental es una apuesta por la vida, ya no es un tema de que la minera gane, porque esa minera también tiene personas que están trabajando y están consumiendo el agua de esos ríos. Nos dirán que sí tienen un sistema de saneamiento, pero muchas veces incluso las mejores empresas de saneamiento que tenemos no pueden manejar bien el tema de metales pesados, por ejemplo.

No se trata de eliminar la institucionalidad, sino de fortalecerla, de tener una mejor manera de relacionarnos, abrir un poco la mente y pensar en nuevas formas de relacionarnos e interiorizar que el cambio pasa por todos nosotros.

#### **DR. CARLOS SORIA:**

Sobre el tema de la gobernanza, tenemos una definición que me gusta mucho, ésta la es del profesor Marc Hufty, del Instituto de Estudios Graduados de Suiza, quien nos dice que «la gobernanza, entendida como un marco analítico se refiere a procesos de interacción alrededor de una cuestión colectiva a partir de las cuales definimos normas que constituyen derechos y reglas de conductas».<sup>3</sup> La gobernanza se refiere a esos procesos de interacción donde definimos cuestiones colectivas, como pueden ser políticas públicas y proyectos de desarrollo.

El problema es que no hemos tenido una tradición de diálogo entre la sociedad y la autoridad. Nos hemos

regido por un esquema heredado de la hacienda, donde el hacendado tenía todas las prerrogativas y el pongo no tenía derechos; de ahí a pasar a un esquema en que todos somos iguales, todos tenemos derechos, y nos vemos como iguales, nos está costando aún toda la vida republicana y no es claro si algún día llegaremos a lograr la igualdad y la fraternidad que nos planteó la Revolución Francesa. En el conflicto de Cajamarca, recuerdo la expresión de un gerente; para esto iban ya 15 días de paro, y el paro todavía duraría 10 días más; y él, frente a la expectativa de la negociación con la población campesina, contesta «yo no me voy a reunir con una turba de campesinos borrachos». Una reacción así solo acelera la confrontación, y muestra el desprecio y la discriminación, el desentendimiento del Perú entre unos y otros mientras en el país prima la diversidad social con 71 pueblos indígenas, 3 regiones naturales, 80 climas diferentes, y aun así no hemos sido capaces de construir una tradición democrática que la refleje. Estar en un espacio urbano como este con semáforos, supermercados y unas reglas donde pago mi parqueo y compro mi agua embotellada no es la realidad de todo el país, tenemos hermanos peruanos ashánincas esclavizados en el trabajo forzado de la madera, del narcotráfico y la minería ilegal en el Valle del Tambo y el Ene a 14 horas de acá en bus.

Esa es la realidad de un planeta en su conjunto donde hay economías de subsistencia, donde hay economías de donde salen los recursos naturales, donde hay economías mercantilistas donde se acopian y se envían esos recursos al mercado mundial. Y hay la economía mundial, de la que somos parte porque estamos en un puerto de exportación que se articula con una red mundial de puertos que constituyen el comercio mundial. Ese esquema necesita paz para que el comercio ocurra, en condiciones de violencia ese esquema se corta; el flujo de recursos del bosque, no importa si es Guatemala o el Alto río Purús en el Perú, pero la goma del chicle va a salir de ahí, para llegar la planta de Chiclets Adams que nos la devuelve empacada en la cajita. Del mismo modo va a pasar con el cuero de Huangana que va a regresar como guante de fórmula 1, o guante de beisbol, etc. O con el caucho que regresa como llanta de marca importada o el café del alto río Tambopata que Starbucks nos vende como café del Perú. Entonces, hay una serie de productos que van a fluir desde los varios segmentos de la economía hacia el mercado mundial. Este proceso requiere condiciones de paz, y estas no se dan cuando la gobernanza no es democrática, cuando hay una gobernanza autoritaria donde estas decisiones colectivas las toma solo un sector del conjunto de

3 Marc Hufty 2010, The Governance Analytical Framework , file:///C:/Users/csoria/Downloads/Hufty%20The%20Governance%20Analytical%20Framework.pdf

actores involucrados, entonces la desigualdad y la asimetría alimentan la generación del conflicto<sup>4</sup>.

En ese contexto, quería referirme a que tenemos cien contratos de hidrocarburos, cincuenta de ellos paralizados por razones ambientales, administrativas o sociales. ¡Cincuenta contratos de cien paralizados! eso me parece absolutamente ineficiente, tiene su explicación histórica: un gobierno de García que tiró concesiones pero nunca le dijo al empresario que hay un tejido social sobre el cual se instala tu concesión, entonces, viene ese empresario a trabajar y se encuentra la realidad social y le pasa como a Petrobras que dice «¿sabes qué? me largo, en Brasil estoy mejor, menos problema, menos complicación, yo sé cómo manejar mi público» y decide no invertir.

Entonces, creo que es preferible trabajar el tema social, trabajarlo de manera previa, hacer un diagnóstico, advertirle al inversionista el complejo tramado social donde va a operar y generar condiciones, dentro del Estado, a través de instrumentos de regulación, gestión, y promoción; así como mecanismos de control y balances y contrapesos que ayuden a hacer una gestión socio ambiental que efectivamente genere gobernanza, pero no gobernanza aquí en la ciudad, donde me puede caer la SUNAT, donde me puede caer Contraloría, sino allá en el bosque donde están cortando la madera, donde no hay ningún supervisor forestal, donde solo lo van a mandar cuando hay una denuncia de incumplimiento de la ley forestal. Allá donde está yendo el tercero que fiscaliza y no el Misen, sino allá que es donde necesito que funcione la supervisión, el monitoreo, el reporte y la verificación.

Ese cambio viene también de la OECD<sup>5</sup>, el FMI<sup>6</sup>, el Banco Mundial<sup>7</sup>, el PNUD<sup>8</sup>, en pocas palabras, el esfuerzo por la construcción del gobierno electrónico, subir las decisiones del gobierno electrónico a la nube y democratizar las relaciones al interior de la sociedad. No por algo muy en particular, el Perú es ahora miembro de la Organización Económica para la Cooperación y

el Desarrollo OECD, antes llamado el club de los países ricos.

Nuestros ministros se reúnen con los ministros de Occidente en comités interministeriales para tomar decisiones sobre política económica, salud, ambiente, género. En esa dirección y como resultado del TLC con USA y el TLC con Europa, lo que está ocurriendo es que nuestros mercados tienen que equipararse con el nivel de regulación de los mercados de Europa y EE.UU. con los que hemos entrado a competir. Entonces estos mercados demandan la creación de un Ministerio del Ambiente, de regulaciones ambientales, de procedimientos ambientales jurisdiccionales. El problema es que aquí hay un debate, porque la correlación de fuerzas al interior del Perú no favorece ese cambio, el sector dominante insiste en seguir siendo desregulado y mantener la autoridad ambiental sectorializada, entonces, ese cambio va a darse probablemente en esta década y tiene que ver con ayudar a implementar una autoridad ambiental más eficaz.

Ahora, ¿cómo hacer la simplificación administrativa en un sector donde no tenemos Estado? Eso lo veo bien extraño. ¿Se puede simplificar ahí donde he tenido una institución, un tramado, un procedimiento? Donde no he tenido, tengo que desarrollar. ¿Qué voy a desarrollar? Primero, control y vigilancia, después voy a desarrollar fortalecimiento y desarrollo de capacidades, después, voy a buscar esquemas amigables con el mercado, pero no es que un enfoque reemplaza a otro, sino que se complementan. Hoy en día, ¿solo quemamos petróleo? No, también quemamos leña, quemamos carbón, entonces, ¿Qué pasó?, no era que una fuente de energía reemplaza a otra... no la reemplaza, la complementa, la va a reemplazar en sectores económicos donde es más rentable la nueva tecnología, pero en otros donde sigue siendo eficiente consumir el petróleo se va a seguir consumiendo, como cuando quemamos leña para cocinar en el mundo rural. Entonces, hay que tener presente que ese cambio de la institucionalidad ambiental viene también impulsado por un

4 Véase Joseph Stiglitz 2002, El malestar con la Globalización, en <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/77.pdf>

5 Véase la definición de Economía Verde de la OECD en <http://www.oecd.org/greengrowth/>

6 The Guardian sobre Christine Lagarde:

'Speaking at a conference on Inclusive Capitalism, she also warned that: capitalism's leaders needed to more to rebuild trust, to make the system fairer and more inclusive. Otherwise, we risk depleting the «treasury of trust», and again destabilizing the global economy.... Inequality had risen to the top of the agenda in business and politics... quoting Churchill, Kennedy, Aristotle and Wilde to hammer home the message and concluded that repairing our 'financial footprint' is a tougher job than fixing our carbon footprint.' en <http://www.theguardian.com/business/2014/may/27/markets-unruffled-by-eu-elections-as-lloyds-announces-tsb-float-business-live>

'Mark Carney, governor of the Bank of England, and Christine Lagarde, chair of the International Monetary Fund issued dire warnings that capitalism was doomed without ethics and that banks in particular had not gone far enough to reform themselves for the benefit of society. But the underlying message was clear, despite everything, neo-liberal capitalism is good for you.' en <http://www.theguardian.com/sustainable-business/inclusive-capitalism-deficit-social-political-ukip>

7 Véase la definición de Economía Verde del Banco Mundial en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTSDNET/0,,m enuPK:64885113~pagePK:7278667~piPK:64911824~theSitePK:5929282~contentMDK:22878100,00.html>

8 Véase la definición de Economía Verde del PNUD en <http://www.unep.org/greeneconomy/aboutgei/whatisgei/tabid/29784/default.aspx>

cambio a nivel internacional de cómo se da la gobernabilidad y como gestionamos el gobierno en temas ambientales en el desarrollo, y creo que ahí también nos favorece ese contexto internacional de encontrar un nuevo contrato social acerca de este tema.

#### **DR. LUIS CARLOS RODRIGO:**

Coincido plenamente con la Dra. Morales y la Dra. Abanto, en que es indispensable una institucionalidad ambiental sólida, y creo que eso en efecto se está construyendo. Falta mucho, es una institucionalidad joven pero eso nos debe llevar justo a lo que nos decía la Dra. Morales, que tanto en el sector público como en el sector privado se entienda que hay que trabajar en conjunto. Lamentablemente, como decía Carlos, la tradición en el Perú ha sido de antagonismo, el sector público tenía una visión permanente de tener que castigar al administrado, y el administrado tenía una desconfianza total hacia el sector público que impedía trabajar juntos.

Conozco perfectamente el caso al que se refería la doctora sobre la paralización de un importante proyecto minero y que, afortunadamente, ha sido muy adecuada la manera en la que se ha llegado a superar (por lo menos temporalmente) el problema que existía. La verdad de las cosas, es que eso es muy importante, porque al final del día, la ventana de oportunidad que tenemos los países para aprovechar determinados recursos naturales es pequeña. En el Perú, ya nos ha pasado: el guano, el caucho, la pesca, si no los aprovechamos en el momento en que esos recursos son reconocidos en el mercado internacional con los valores que nos permiten ingresos para el desarrollo, perdimos la ola. En el Perú, lamentablemente, eso está pasando.

En el país había una cartera de inversión para el desarrollo de 60 mil millones de dólares, que en los últimos dos años está bastante paralizada. Entiendo lo que dice la doctora Abanto sobre que no se pueden tirar por la borda los controles esenciales para que las inversiones se realicen de forma adecuada, totalmente de acuerdo, pero en verdad, uno de los problemas que existe es que se mete en el mismo saco a todos los inversionistas cuando hay distinciones que hacer. Soy testigo desde el inicio de la inversión de Antamina en Ancash.

San Marcos era un pueblo realmente muy atrasado, y toda la zona del corredor de influencia de Antamina ha crecido, se ha desarrollado en los últimos quince años de una manera insospechada, tan insospechada que en San Marcos ahora el problema es que los alcaldes tienen que salir huyendo porque los acusan de corrupción y los encuentran con maletas con miles de soles en ellas, porque hay demasiado

dinero. Ojalá todos los pueblos de todas las zonas más alejadas del país tuvieran acceso a esos recursos, pero lo cierto es que ello se debe a la inversión minera que sí contribuye a generar oportunidades, a mejorar estos elementos básicos de salud, educación y capacitación para la gente que está en las zonas aledañas.

Otro caso que conozco muy de cerca es, por ejemplo, en Cerro Verde se decidió construir la presa Pillones en Arequipa para permitir que el volumen adicional de agua que requería ese proyecto para poder expandirse en el año 2004, pudiera ser viable, porque necesitaba más agua. Al construir esa presa a costo de la empresa minera, Arequipa y todo el valle del Chili, han ganado 80 millones de metros cúbicos de agua adicionales en un valle que estaba colapsado, eso ha beneficiado a la agricultura y a toda la población de la zona. La misma empresa ha construido la presa Bamputañe, ha construido también la planta de tratamiento de agua para Arequipa, en consecuencia, creo en razón a esta pregunta «¿No es acaso el deterioro ambiental un factor importante en el desarrollo de la economía?», No, yo no creo que sea inevitable, y hay demostraciones claras de que eso no es así. Londres hace 100 años era una ciudad invivible, la polución ambiental, el desastre que era el río Támesis, pero la inversión ha cambiado eso. Hoy en día Londres es una de las ciudades con mejor aire en el mundo, y eso pasa con todas las ciudades donde ha habido una inversión importante, que les ha permitido superar esos problemas que han tenido en el pasado. Y eso es lo que siento que está ocurriendo con inversiones positivas en el Perú. En consecuencia, creo que institucionalidad ambiental definitivamente sí, pero hay que saber trabajar en conjunto con los inversionistas serios (aunque haya otros que no lo son y que son fácilmente detectables). Por ejemplo, mucho más grave que cualquier inversionista medianamente cumplidor es la minería ilegal, eso sí genera un problema ambiental terrible. Y nuevamente si fuera cuestión de prioridades, creo que el Estado debería poner aún más énfasis (aunque ahora lo está haciendo por primera vez) en luchar sin cuartel contra esa minería ilegal.

Eso no quiere decir que no haya fiscalizaciones a las empresas formales, por supuesto que sí, y exigencias para que cumplan con las obligaciones que tienen, pero la mayor cantidad de recursos y de sanciones debería ir contra ese tipo de actividad ilegal, y todas las ONG y partidos deberían apoyar. Es increíble como en el Congreso hay congresistas vinculados a ese tipo de actividades y no pasa nada. En consecuencia, reitero, para mí la inversión y el crecimiento económico no implican necesariamente deterioro ambiental, implican impacto sí, toda actividad humana genera impacto en el medio ambiente,

pero ese impacto lo que debe buscarse es que sea más positivo que negativo, y que aquel que es negativo sea mitigado en su mayor parte, y eso es lo que permite que el hombre avance, eso es lo que ha permitido que muchas sociedades que ahora son desarrolladas y tienen muchas mayores oportunidades y facilidades que nosotros, lo hayan logrado. En consecuencia, nosotros no podemos ser extremistas.

Hoy en día, por ejemplo, en el Perú, tenemos los ECA's de aire más radicales del mundo, los Estándares de Calidad Ambiental de aire que tenemos en el Perú no existen en ninguna parte del mundo, ni en Japón, ni en Chile, ni en Nueva Zelanda. Eso a mi juicio es exagerado, se han tenido que aplicar medidas temporales de reducción del impacto porque las únicas tres refinerías que tenemos en el Perú tendrían que cerrar, y esos estándares no se pueden cumplir. Si en Lima no se cumplen esos estándares, ¿tiene sentido exigirselos a rajatabla a una empresa que está operando en un lugar más alejado de poblaciones? Me parece inadecuado, sobre todo si países como Japón, EEUU, Canadá, Chile, Nueva Zelanda no tienen esos mismos estándares, ¿cómo es posible que el Perú sea el país más «avanzado» en eso? Yo creo que hay que ser balanceados, razonables, tenemos que buscar una protección ambiental sí, y para eso 100% institucionalidad sólida.

### **Tercer tema: Economía verde**

#### **MODERADOR:**

Estamos en el tercer tema: Economía verde. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la cumbre de Río 20 de junio del 2012 estableció que el crecimiento sostenible comprende el desarrollo sostenido, inclusivo, y equitativo de los países. Así, entendiendo que la sostenibilidad no puede darse sin una reducción de los riesgos ambientales y se planteó la iniciativa de una economía verde que dejará atrás a la denominada economía marrón, marcada por el crecimiento de la economía mundial el agotamiento de los recursos naturales. ¿En ese sentido, considera que se están dando circunstancias favorables nacionales e internacionales que propicien la transición a una economía verde, o que por el contrario existe un encaminamiento de condiciones que busca la prevalencia de una economía marrón en nuestro país?

#### **DRA. ALICIA ABANTO:**

Es muy importante que se desarrollen una serie de innovaciones en el desarrollo de las entidades económicas para transitar hacia una economía verde, efectivamente, y en ese aspecto creo que

retomaríamos bien algunas palabras de lo que he dicho en mi primera presentación. En el sentido de que, es muy probable que países como el Perú tengan que transitar entre convivir con aspectos de la economía marrón para poder paulatinamente transitar hacia una economía verde. Dadas las condiciones del mercado mundial, es inevitable que el Perú no desaproveche el momento y la oportunidad de cómo se está moviendo el mercado de los minerales y, desde luego, en buena hora que el Perú tiene minerales para aprovechar o incluso del gas, que en nuestro país tiene mucho potencial, y que puede impulsar la economía verde en ciertos sectores del estado.

Finalmente, también quisiera mencionar que hay algunos aspectos en los cuales se pueden ir dando pasos importantes. Hace algunos días vi una noticia de que se está planteando, por ejemplo, una normatividad del Congreso de la República y aunque no haya revisado con detalle las normas, si me llamó la atención de que se planteaban algunos cambios para disminuir lo más posible la fabricación de bolsas de plástico porque este es un tema álgido. En el tema de la producción de bienes, es necesario que se haga mayor atinencia en el desarrollo normativo y tecnológico de cómo producir bienes que puedan ser más amigables con el ambiente, y en este sentido debe desarrollarse ya los mecanismos para que deba usarse menos bolsas de plástico porque en verdad ese es un problema serio que tenemos en el Perú. También otro tema es la tecnología que nos permita que las botellas de plástico puedan ser eliminadas, hace unos días también lei sobre un invento de una especie de contenedor hecho de un material que se degrada rápidamente que te permite consumir agua. Entonces, es llamativo que la tecnología también nos pueda ayudar a que progresivamente una serie de actividades que tenemos o de bienes que consumimos, puedan ser mucho más amigables con el ambiente.

#### **DRA. DELIA MORALES:**

Creo que sí se están dando circunstancias favorables porque el solo hecho de estar discutiendo en este momento este tema nos hace ver que hay mucho interés en apuntar hacia un desarrollo sostenible y eso, obviamente, pasa por de alguna manera buscar alternativas, ya sea que coincidan en algún momento las actividades extractivas con otras más sostenibles en el tiempo. Más allá de la extracción de recursos o lo que son la producción primaria, creo que sí estamos en ese camino, pero esto no va a hacer de un día para otro, esto es un proceso, y como todo proceso implica que internalicemos cambios, y eso cuesta. Mencionaba Alicia ese tema de las bolsas de plástico, yo recuerdo que en el mercado haciendo compras, las personas insisten en que les den bolsas, porque tal vez no saben



todos los supuestos asociados a estos, y sería muy sencillo con llevar una bolsa y se podría ahorrar todo eso. Es un tema de conducta, pero también es un tema de información, de educación. Los aspectos ambientales, una vez más nos involucran a todos.

Cuando uno ve impactos más críticos o más estructurales, uno puede hablar de industrias, pero de manera acumulativa, todos de alguna manera también podemos contribuir. Yo sí tengo una visión bien optimista de los cambios que se están dando, a pesar de que por la posición que ocupo hoy día me toque ver la parte más difícil porque cuando uno trabaja en fiscalización, suele estar muy vinculado a estos impactos que la población no conoce.

También hay que enfocarlo al contexto, pero sí me parece que se están dando circunstancias muy favorables, creo que se pueden hacer mayores cosas con las herramientas que tenemos hoy. Quiero volver al trabajo de lo que es la prevención y el trabajo preventivo desde la proyección de impactos asociados, creo que las empresas pueden ser un poquito más exigentes con las empresas consultoras, creo que a veces no les dan productos de buena calidad, creo que a veces manejan un doble estándar, afuera hacen unos trabajos regios, pero acá como que no mucho.

Yo creo que hay un gasto que se está asumiendo, hay que pedir mejor calidad y eso nos va a ayudar a hacer un mejor control de las actividades económicas, considero que puede haber mucha preocupación, pero creo que dentro de todo estamos en un buen camino, el solo hecho de estar discutiendo hoy día este tema, que las personas con más o menos información estén preocupados por temas ambientales es ya un gran paso porque este no es solo un tema de empresas sino un tema de todos.

#### **DR. CARLOS SORIA:**

Creo que se están dando circunstancias favorables para una economía verde. Como decía hace un rato, hablaba de los esquemas REDD, pienso, por ejemplo, en el cambio que se viene dando en relación a ¿de dónde vienen los nuevos fondos?, ¿dónde están los nuevos segmentos económicos emergentes, o las nuevas oportunidades económicas? Les recomiendo ver «Los Gigantes de la Industria» en History Channel, ahí pueden ver, por ejemplo, a J. P. Morgan electrificando su casa, entonces le dice a Thomas Alva Edison «¿A parte de hacerme un trencito que da vueltas, me puedes iluminar

mi casa?» «Sí» responde Edison «¿Y para qué sirve?» «Te puedo poner máquinas y cosas» «OK». Así Morgan inaugura la iluminación de su casa y le pregunta a Edison «¿Cuánto cuesta iluminar Manhattan?» Edison hace un diseño de redes eléctricas para Manhattan, de ahí viene la iluminación de esta sala, de ahí viene la electrificación, entonces, hay momentos en los cuales hay que mirar hacia esos segmentos novedosos de la economía donde se está dando el cambio para poder aprovechar el crecimiento asociado con un cambio tecnológico.

EE.UU. se benefició de ser el primer país en el mundo en aprovechar el petróleo, en 1859 en Pensilvania perforaron el primer pozo de petróleo, cuatro años después estaban aquí en Lobitos en Talara, perforando en la Brea y Pariñas, y así buscando el recurso. Entonces, obviamente, EE.UU. va ser el país que va a desarrollar patentes, que va a desarrollar industrias, que va a desarrollar empresa muy asociadas con esa oportunidad. Morgan lo entendió y por eso va a buscar a los innovadores que pueden abrir esos nuevos segmentos económicos.

¿Qué tiene que ver esto con el Perú y la economía verde? El petróleo es el siglo XIX, el petróleo es el pasado. El libro blanco de Beatriz Merino de la Sociedad Nacional de Hidrocarburos propone 'sigamos quemando petróleo'; ésta es la oferta de desarrollo del siglo XIX. Yo quiero vivir en el siglo XXI, y el siglo XXI es economía verde, son servicios ecosistémicos, son servicios de la biodiversidad, es pago por servicios ambientales, es impuestos al carbono, es reducción de subsidios a los combustibles fósiles, y no lo digo yo, no lo dice una ONG afiebrada, lo dice la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo, el sistema financiero internacional y lo dice la administración Obama que esta semana que ha logrado un cambio significativo después de muchas décadas en que EE.UU. se negaba a aceptar reducir gases de efecto invernadero.

Entonces, me parece bien que EE.UU. comience a caminar en esa dirección, así que soy optimista en ese sentido y creo, como lo ha dicho Luis Carlos, que es un encuentro, el construir ese desarrollo es un encuentro como lo estamos viendo aquí, hombres, mujeres, empresa, academia, Estado, todos juntos, el desarrollo del Perú no es el desarrollo solo de las franquicias; no es el éxito del crecimiento económico de algunas empresas, es el desarrollo de las capacidades de los peruanos para interactuar en una economía mundial y generar un desarrollo con equidad más que un crecimiento desmesurado, tal como lo señaló John Williamson en su visita al Perú<sup>9</sup>. Ustedes

9 «Puede tener sentido concentrarse principalmente en las políticas sobre crecimiento en lugares donde el ingreso está distribuido menos desigualmente y donde virtualmente todos son pobres, como en el sur de Asia. Pero esto no es así en América Latina, donde

sentados ahora tienen todas esas posibilidades, son el segmento más moderno, más dinámico y más creativo del movimiento por el desarrollo en el Perú. Esta juventud, todos los que están aquí y las otras universidades, tienen la posibilidad de ser jugadores en igualdad de condiciones con actores, iguales a ustedes, en el resto del planeta que articulan esa red de puertos del comercio mundial. Nosotros graduados en universidades de distintos continentes somos el camino que también ustedes pueden seguir y les damos la seguridad que podemos pensar el futuro del planeta. Y a través de pensar el futuro del planeta, comprender como mejor articular nuestro país hacia un desarrollo sostenible. Este proceso pasa por un cambio ético, por una definición de valores, cualquier arreglo de gobernanza tiene en primer lugar, el arreglo de los valores. Un valor central es el de la justicia ambiental, entendida como el trato justo y el involucramiento significativo de toda persona sin distinción de color, ingreso económico, educación para asegurar que ninguna porción de la población asuma porciones desproporcionadas de impactos ambientales.

Lamentablemente, hoy tenemos situaciones en las cuales algunos segmentos de población están asumiendo porciones desproporcionadas de impactos ambientales. Sea alguien al lado de un tajo abierto que de repente tiene 150 años de historia, o una operación petrolera que tiene 60 años de historia cuando ni siquiera habían estándares ambientales y han venido acumulando efectos, es una situación compleja que, como bien lo ha reflejado Luis Carlos, no es un tema de confrontación y de enfrentarse con la empresas. Hay empresas que van a apostar por el cambio. Hay empresas como las más grandes donde el costo de la gestión ambiental es pequeño y es muy rentable invertir en gestión socioambiental pues rinde créditos en términos de opinión pública

¿Cuánto cuesta la gestión ambiental de un proyecto de hidrocarburos o de un proyecto de minería? Generalmente está entre 1% o 3%, aunque generalmente no llega al uno por ciento de la inversión, el costo del plan de manejo y de compensaciones. Entonces en ese contexto no es un sobrecosto, no va a ahuyentar a ninguna inversión. Los diferentes enfoques de cómo hacemos las relaciones comunitarias deben ver la visión grande de cómo construimos, por ejemplo, un Conga donde los campesinos recojan agua,

donde el gobierno regional recoge impuestos, donde la minería genera crecimiento, empleos, desarrollo de capacidades productivas para un escenario post minería, éste es el desafío de los empresarios nacionales. Así los tres sectores de la economía mundial, es decir, la economía de subsistencia, la economía mercantilista y la economía moderna están articuladas a través de las líneas de tránsito de los recursos naturales hacia alimentar el mercado mundial, pero con condiciones de respeto de derechos y de sostenibilidad ambiental que hagan que el crecimiento económico sea permanente, duradero, bajo en carbono y con deforestación cero.<sup>10</sup>

#### DR. LUIS CARLOS RODRIGO:

Coincido en que estamos transitando hacia una economía más verde, creo que en efecto está bastante claro el camino, es un tema ético por un lado, pero también, es un tema de educación. Creo que la empresas, por ejemplo, han ido siendo educadas en que asumir las externalidades ambientales es un buen negocio. Efectivamente, no lo hacen porque sean verdes ni buenas, lo hacen porque se han dado cuenta que realmente es buen negocio. Y no es cierto que sea 0.1% o 0.3%, la verdad de las cosas, es que del total de la inversión es un porcentaje importante. Yo conozco varios casos de empresas que han hecho una labor seria cuyo porcentaje ha sido largamente mayor al 10% de la inversión, porque en el negocio a largo plazo, indudablemente que es rentable, y por eso es que lo hacen y lo van a seguir haciendo, pero esas empresas ya han ido siendo educadas, lamentablemente, cometiendo errores, con un pasado de muchos casos negativo, pero muchas veces ya han aprendido, y ahora nos toca aprender a nosotros.

Hace un momento se ha dicho que el problema ambiental es tarea de todos y no solo de las empresas o del Estado, sino de cada uno de nosotros, de aprender a cambiar las bolsas de plástico por bolsas de papel, de aprender a reciclar la basura, una serie de aspectos, pero todos tenemos que jugar un papel y eso implica educación. Coincido con Carlos cuando se refiere a que ustedes son los principales actores de ese cambio, porque la juventud de este país es la que debe tener esa nueva visión y que imponga esa visión para que en efecto pasemos de una economía marrón a una economía verde.

la élite es tan rica en relación con las masas que es inconcebible que los estándares de vida de la persona promedio alcancen a los de los países industrializados solo a través del crecimiento, es decir, sin una reducción de la brecha existente entre ricos y pobres» (pp. 28-29) en <http://www.propuestaciudadana.org.pe/node/3130?page=18>

10 Véase WWF para un explicación de esta meta relativa a la deforestación en [http://wwf.panda.org/what\\_we\\_do/how\\_we\\_work/conservation/forests/zeronetdeforestation/](http://wwf.panda.org/what_we_do/how_we_work/conservation/forests/zeronetdeforestation/)

Eso no se va a poder hacer a través de subsidios, impuestos, privilegiar una u otra forma de energía, por ejemplo. Ahí difiero con Carlos. Lamentablemente, todavía la energía eólica, o la energía solar no son rentables, porque el volumen que se puede producir no justifica las inversiones y, por lo tanto, tienen que ser subsidiadas. Eso no quiere decir que no se haga, pero tenemos que ser conscientes de que eso crea un costo para la sociedad que es difícil de asumir en muchos casos. Considero que a través de la creatividad, de la sustitución tecnológica, se puede conseguir. Lo cierto es que en el mundo nunca se ha agotado un recurso natural, el hombre siempre ha sido lo suficientemente creativo para encontrar un sustituto que deje al anterior de lado, y eso tiene su aspecto positivo, como estoy seguro que el petróleo se dejará de

usar en un periodo de tiempo relativamente corto, y se empezará a utilizar otras energías, como en el pasado se ha ido dejando el carbón, aunque hace poco estuve en Alemania, y me ha sorprendido la cantidad o el porcentaje que todavía usan ellos de carbón para la energía que requieren. Ahí, por ejemplo, hay una discusión inmensa, porque el gobierno se comprometió a eliminar la energía nuclear por el riesgo que genera, pero si elimina la energía nuclear, la única alternativa que queda es quemar más carbón y eso es peor. En consecuencia, están en una encrucijada difícil. Pero bueno, lo cierto es que estamos en un buen camino. Sí considero que hay que tener una convicción que hay que ir hacia una economía verde, pero tenemos que incorporar el tema de costo beneficio para lograr ese objetivo. ☒